

**INFORME DE GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

**RIVADENEIRA AVENATTI ASESORES CORPORATIVOS
ADMISOLUTIONS CIA. LTDA.**

Señores socios.-

Milton Rivadeneira Avenatti, en mi calidad de Gerente General de la compañía **RIVADENEIRA AVENATTI ASESORES CORPORATIVOS ADMISOLUTIONS CIA. LTDA.**, amparado en las disposiciones contenidas en los artículos 292 de la Ley de Compañías vigente, pongo en su conocimiento mi informe relativo a las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2014.

A) ENTORNO MACROECONÓMICO.-

El 2014 se caracterizó por ser un año de altibajos en lo referente a la economía nacional. En el primer semestre el precio del barril de petróleo se mantuvo por encima del presupuesto por el gobierno, pero en el segundo semestre comenzó a caer su valor por debajo del mismo.

Esto tuvo como lógica consecuencia que se genere preocupación de los distintos actores económicos, toda vez que el gobierno central es el principal generador de actividad económica y constituye el mayor empleador y adquirente de bienes y servicios.

De otra parte y aunque la baja del precio del petróleo repercutió directamente en los ingresos, no se realizó ningún ajuste en los gastos y se acuñaron a la emisión de bonos; negociación del oro físico del Banco Central del Ecuador; y, a nuevos préstamos chinos, con lo que el país paga una sobretasa en los intereses que se generan en este tipo de documentos..

Para muchos expertos económicos, el costo beneficio de este endeudamiento agresivo no será suficiente si el sector privado no coadyuva en la generación de riqueza, a través de la producción de bienes y servicios con valor agregado; y, se mejora la competitividad y capacidad de producción nacional.

Inclusive las cifras más conservadoras destacan que a fines del 2014, el endeudamiento del Estado ya había superado el 40% del PIB.

Esto llevó a que a fines de diciembre de 2014 se emita una nueva reforma tributaria, con la que se pretende incrementar la recaudación y solventar una parte del déficit fiscal.